

1710

Bogotá, D.C.

Señora
ELENA AMAYA DE SARMIENTO
KR 14U 74 66 SUR
Barrio: Miravalle
Teléfono: 3208809017
Ciudad

ASUNTO: Rta. Rad. CVP 2016ER12424

Respetada señora:

Conforme a su solicitud, me permito adjuntar copia de paz y salvo 0703292, a nombre de la señora AMAYA DE SARMIENTO HELENA, identificada con la cédula de ciudadanía 41.435.463, correspondiente a la obligación crediticia No. 409 plan REE01.

Hemos enviado copia del mismo a nuestra Dirección de Urbanizaciones y titulación, a efectos de surtir el proceso de escrituración o levantamiento de hipoteca; según sea el caso.

Cualquier ampliación de la información se le suministrará gustosamente.

Cordialmente,



AUDREY ALVAREZ BUSTOS

Subdirectora Financiera

aalvarezb@cajaviviendapopular.gov.co

Anexo: Paz y Salvo (Número de folios uno)
Proyectó: Pedro Ramírez Silva – Técnico Operativo
Revisó: Cesar Combita Cáceres – Profesional Universitario



ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.

Caja
VIVIENDA POPULAR

N.I.T. 899.999.074-4

PAZ Y SALVO

Documento N°

0703292

Fecha de Impresión: Julio 11 de 2016

Se hace constar que el inmueble del plan

REE01 Creditos Reestructurados Estratos 1 y 2

Crédito No A nombre de

000000409 AMAYA DE SARMIENTO HELENA

se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con esta entidad.

Cédula No. Expedida en

41,435,463

Se expide con destino a

AREA FINANCIERA

Para Támite de

ESCRITURACION

Dado en Bogotá, D.C. Mayo 03 de 2012

Elaboró PVRAMIRE

Vo.Bo. Subdirector Financiero

COPIA